



Municipalidad de Jesús María

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (ANEXO N° 04)

PROCESO CAS N° 191-2019-MDJM

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL

I. OBJETIVO DEL PUESTO

Realizar la asistencia administrativa al Concejo Municipal en temas administrativos y otras asignadas por los señores Regidores, para el cumplimiento de los objetivos trazados por el área.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	General: no menor a 1 año Específico: no menor a 3 meses en el Sector Público
Competencias (2)	Alto sentido de responsabilidad Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión Orientación al logro de objetivos Alto nivel de organización
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Estudiante Técnico Profesional en la carrera Administración de Empresas y/o Computación e Informática
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de Ofimática
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (1) y deseables (2)	Gestión Pública Municipal y/o Gestión Municipal.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Apoyar en la coordinación, organización y manejo de las agendas de los señores regidores a fin de concertar las reuniones de trabajo, actividades protocolares y otras que se indique, a fin de cumplir con la oportuna atención de las mismas.
2. Apoyar en la recepción, registro, trámite y seguimiento de la correspondencia y documentación que se ingrese al Concejo Municipal.
3. Apoyar en la atención de reuniones de trabajo, Sesiones de Concejo, actividades protocolares y otras que se indique.
4. Asistir en la redacción de documentos con criterio propio de acuerdo a las indicaciones generales asignadas por los señores regidores.
5. Efectuar el Manejo y administración del Sistema de Información Documentario - SID de la entidad para el registro y canalización oportuna de la documentación.
6. Realizar otras funciones asignadas por los señores Regidores respecto a la misión del puesto





Municipalidad de
Jesús María

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Concejo Municipal Av. Cuba N° 749 – Jesús María
Remuneración mensual	s/. 2, 500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador.
Duración de Contrato	3 meses

